

DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES PROMOCIÓN 2018-2022

EL PROGRAMA

Tiene el objetivo de formar investigadores de excelencia en Ciencias Sociales con especialidad en Antropología Social o Historia, capaces de aportar al desarrollo de las disciplinas de su competencia mediante la producción de conocimientos que examinen fenómenos históricos y sociales del mundo contemporáneo. Asimismo, los egresados contarán con las herramientas y las habilidades para vincularse con dependencias gubernamentales y diferentes sectores del país para, desde su disciplina, diseñar, impulsar y evaluar políticas culturales, de género, económicas, de medio ambiente y sociales, que buscan atender las necesidades del país.

DURACIÓN DEL PROGRAMA

Cuatro años
El Plan de Estudios del Doctorado en Ciencias Sociales está distribuido en 12 cuatrimestres.

CALENDARIO	
1er y 2º Cuatrimestres	Escolarizados, residencia obligatoria en Guadalajara
3er Cuatrimestre	Trabajo de campo, residencia en la localidad de estudio
4º Cuatrimestre	Escolarizado, residencia en Guadalajara, Jalisco
5º y 6º Cuatrimestres	Trabajo de campo, residencia en la localidad de estudio
7º al 12º Cuatrimestres	Semiescolarizado, residencia obligatoria en Guadalajara

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DEL POSGRADO

Además de materias básicas como Teoría Social, Metodología y Región, el Programa de Doctorado se organiza en torno a cuatro líneas de investigación.

Mediante éstas se busca profundizar teórica y metodológicamente las problemáticas de investigación de los alumnos, quienes se involucrarán en discusiones académicas con sus pares y recibirán orientación de los investigadores del CIESAS-Occidente que trabajan dichas temáticas:

Culturas e Identidades Contemporáneas:

En esta línea se estudian los siguientes temas: Educación, familia, género y sexualidad. Culturas urbanas, populares, laborales y juveniles. Diversidad cultural e identidades locales y transnacionales. Religión y pluralidad religiosa. Espacios sagrados, rituales populares y danzas.

Historia Social y Cultural:

Esta línea aborda la investigación en ciencias sociales desde una perspectiva diacrónica, y enfatiza los siguientes temas: La articulación entre grupos chichimecas y rancheros en el Occidente de México. Biografías políticas. El estudio simbólico de funerales. Historia de mujeres y género (cambio tecnológico, cultura material, educación, guerra, narrativas personales y trabajo). Historia y antropología *wixarika*. Movimientos sociales y políticos.

Política y Sociedad:

En la línea se tratan los siguientes temas: Antropología del dinero y la economía social. Estudios regionales y geografía urbana. Etnicidad, identidad, diversidad y globalización. Género y reproducción, familia y grupos domésticos. Historia de la antropología. Migración y ciudadanía múltiple. Movimientos sociales antisistema y ciudadanía. Pobreza y vulnerabilidad social y políticas públicas.

Procesos Socioeconómicos y Medio Ambiente:

Los ejes de investigación que se examinan en esta línea son: Derechos humanos y vulnerabilidad, movimientos sociales de afectados ambientales, salud pública, emociones, trayectorias y narrativas de los sufrientes. Ecología política y procesos económicos, poder, Estado y gobernanza en la definición e implementación de políticas públicas ambientales. Protección de nuestros recursos naturales, resiliencia, cambio climático, degradación ambiental, sustentabilidad, riesgo y manejo de conflictos socio-ambientales.

Los alumnos elegirán una línea que sea cercana a su tema de investigación, aunque seguirá recibiendo aportes y retroalimentación de los participantes en otras líneas. Se recomienda que los alumnos revisen la página web del CIESAS Occidente para que conozcan más de cerca el trabajo de los profesores investigadores.

REQUISITOS Y DOCUMENTOS DE ADMISIÓN

1. Tener título y certificado de Maestría en Antropología Social, Historia o ciencias sociales afines, con un promedio mínimo de 8 sobre diez o equivalente.
2. Llenar la solicitud de admisión al Programa en línea disponible en la página Web de docencia de CIESAS.
3. Presentar toda la documentación requerida.
4. Presentar evaluación de conocimientos y habilidades. La evaluación será presencial en las Unidades Regionales de CIESAS. En los casos que fije la Comisión de Selección de Ingreso, podrá sustentarse por vía electrónica, bajo las condiciones que fije para cada caso.
5. Presentarse a entrevista en caso de resultar preseleccionado.
6. Disponibilidad de tiempo completo para dedicarse exclusivamente a su estudios.
7. Pago por derecho a examen de admisión una vez que su expediente se acepte.
8. Pago de inscripción (alumnos aceptados por el Colegio Académico).

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

1. Solicitud de admisión impresa desde la página de CIESAS.
2. Acta de nacimiento.
3. Identificación oficial con fotografía.
4. Comprobante de domicilio del lugar de residencia al momento de la solicitud.
5. Certificado médico.
6. CURP (para candidatos nacionales y extranjeros).
7. Una fotografía tamaño infantil (2.5cm x 3cm) en formato digital JPG.
8. Curriculum vitae con documentación comprobatoria.
9. Certificado de estudios de Maestría con calificaciones desglosadas.
10. Título o acta del examen de Maestría.
11. Copia de las tesis de Maestría y Licenciatura. Copia de los mejores trabajos realizados (libro, artículo, ensayo o artículo especializado), si los hay.
12. Carta de exposición de motivos en la que señale su interés por ingresar a una de las líneas de especialización.
13. Carta compromiso de dedicación de tiempo completo y de manera exclusiva al programa y de residencia en Guadalajara durante el tiempo que lo establezca el Programa.
14. Dos cartas de recomendación académicas en el formato del CIESAS (en sobre cerrado).
15. Título del anteproyecto y una síntesis de 100 palabras.

16. Anteproyecto de tesis de acuerdo con la línea de especialización que solicita, con extensión máxima de 8,000 palabras y que incluya:
 - definición y relevancia del problema,
 - pregunta de investigación,
 - objetivos,
 - estado de la cuestión,
 - planteamiento teórico,
 - metodología tentativa.
17. Presentar certificado TOEFL de lectura y comprensión del inglés. No se aceptarán solicitudes si no se entrega su examen del TOEFL iBT (en la sección de lectura entre 20 a 30 puntos) o el TOEFL ITP (en la sección de lectura entre 56 a 67 puntos)
18. En el caso de solicitantes cuya lengua materna no sea el español, presentar certificado o constancia de dominio de dicho idioma.

Los candidatos extranjeros que sean aceptados y que deseen ser postulados a una beca de CONACyT deberán enviar a la Coordinación Académica desde su país de origen una carta de aceptación de su ingreso al programa correspondiente y el formato de solicitud de "visa residente temporal estudiante" (ambas a entregar el 25 de junio de 2018), que se le hará llegar oportunamente, debidamente llenado. Es indispensable que viajen al país únicamente con el tipo de visa que les corresponda.

Los documentos se entregarán en copia impresa y en digital (en CD numerados según la lista previa). Las cartas de recomendación se presentarán originales en sobre cerrado (no se incluyen en el CD).

Antes de empezar el Programa, los estudiantes admitidos deberán presentar los originales de los documentos oficiales para su cotejo.

Los candidatos extranjeros que sean admitidos presentarán, a la fecha de su ingreso al Programa, los documentos originales con la certificación oficial de la embajada o consulado mexicano en su país de origen.

Los expedientes completos se recibirán a partir de la apertura de la convocatoria, hasta el lunes 6 de abril de 2018, en la sede del doctorado en CIESAS Occidente en Guadalajara de 8:30 a 14:00 horas. También pueden enviarse por mensajería a más tardar en esa misma fecha (la guía o recibo de la mensajería deben mostrar sello del 6 de abril de 2018 o antes). Si se envía el paquete en la fecha de cierre, es responsabilidad del solicitante asegurarse que sus documentos lleguen al CIESAS Occidente, a más tardar siete días después de la fecha del cierre. Si tarda más tiempo en llegar, su solicitud no se aceptará.

No se recibirán expedientes incompletos.

PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección se conforma de tres etapas:

1. Revisión del expediente,
2. Examen de admisión, y
3. Entrevista para aspirantes preseleccionados.

El Colegio Académico del Posgrado nombra a una Comisión de Selección-Ingreso, integrada por investigadores del CIESAS, que se encargará de revisar las solicitudes.

1. Los aspirantes realizarán el examen de admisión el 21 de mayo de 2018 a las 10:00 hrs. en la sede del doctorado.
2. El martes 22 de mayo de 2018 los aspirantes preseleccionados serán citados a una entrevista en el CIESAS Occidente que tendrá lugar entre el 28 y el 30 de mayo de 2018, de 9:00 a 14:00 horas. El Colegio Académico revisará las recomendaciones que haga la Comisión de Selección-Ingreso y, con base en esa información, determinará la admisión de los aspirantes
3. El lunes 15 de junio de 2018 a las 13:00 horas, la Coordinación del Programa publicará en la página de Internet del CIESAS Occidente la lista de candidatos aceptados.
4. El cupo de estudiantes es limitado. La decisión del Colegio Académico será inapelable. Los candidatos no aceptados deberán recoger sus documentos en los 15 días siguientes a la publicación de los resultados, de lo contrario, la Coordinación no se hará responsable.

LISTA DE ESPERA:

El cupo de la promoción es limitado a 20 estudiantes por programa.

Se publicará una lista de espera en orden de prelación para que, en caso de contar con becas disponibles, se cubran por los aspirantes de mayor puntaje que se encuentren en dicha lista.

La lista de espera no genera obligación por parte del CIESAS o garantiza lugar en ésta ni en próximas convocatorias.

CIESAS postulará a los estudiantes aceptados y que deseen tramitar beca del CONACyT, pero es responsabilidad del aspirante contar con los requisitos de la convocatoria de Becas Nacionales de CONACyT para su formalización.

PAGOS Y BECAS

1. Después de entregar el expediente y para tener derecho al examen de admisión, deberán presentar en original el recibo de pago del derecho de examen al momento de realizar el examen.
2. Los aspirantes que resulten admitidos deberán presentar a la Coordinación del Posgrado el original del recibo de pago de inscripción el 6 de julio de 2018.
3. Los estudiantes que cuenten con beca CONACyT podrán solicitar condonación de pago de colegiatura.
4. Dado que el Doctorado en Ciencias Sociales está inscrito en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del CONACyT, los aspirantes que resulten seleccionados contarán con el apoyo para postulación de beca de manutención los cuatro años que dura el Programa.

CALENDARIO	
Recepción de documentos	Del 1 de diciembre de 2017 de 2017 al 6 de abril de 2018
Examen de admisión	21 de mayo de 2018, 10:00 horas.
Entrevistas	Del 28 al 30 de mayo de 2018, 9:00 a 14:00 horas.
Publicación de resultados	15 de junio de 2018, 13:00 hrs.
Pago de inscripción	6 de julio de 2018
Recepción académica	30 de agosto 2018
Inicio de clases	3 de septiembre de 2018

Información y solicitudes

Dra. María Teresa Fernández Aceves
Coordinadora del Programa de
Doctorado en Ciencias Sociales
Correo Electrónico: cpco@ciesas.edu.mx
pdoctoradoco@ciesas.edu.mx
Tel. (01-33) 3811 68 17

